



SECRETARIA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SG-SICA)

XXXVI REUNION DE LA COMISION DE SEGURIDAD DE CENTROAMERICA
San Salvador, El Salvador, 11 de abril de 2008

COMUNICADO DE LA COMISION DE SEGURIDAD

En el desarrollo de la XXXVI Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, celebrada en San Salvador, El Salvador, se obtuvieron como resultado los siguientes acuerdos:

- I. La Comisión de Seguridad de Centroamérica, aprobó las Ayudas Memoria de los trabajos de las subcomisiones de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.
- II. En relación con la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, la Comisión de Seguridad exhortó a los países a concluir a la brevedad con la elaboración del Plan de Acción con Costos estimados, de acuerdo a la metodología de trabajo consensuada, a fin de agilizar las gestiones con países y organizaciones cooperantes.
- III. Exhortar al Grupo de Trabajo para el Financiamiento de la Seguridad Regional, para que sobre la base de la propuesta presentada por Nicaragua continúe consolidando un mecanismo de Financiamiento para la Seguridad Regional.
- IV. Que el Grupo Técnico para el Financiamiento de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica se reúna en San Salvador el 23 y 24 de abril del presente año para consolidar un documento regional.
- V. Agradecer la presentación efectuada por el Presidente Pro Témpore del Consejo Centroamericano de Turismo, relativa al Sistema de Seguridad Turística en atención del mandato presidencial emanado de la XXXI Reunión Ordinaria de Presidentes.

En ese sentido, instruir a la SG-SICA para que convoque a la CCT y a la Comisión de Jefes de Policía para realizar un cotejo del proyecto presentado por la CCT y del Proyecto de Seguridad Turística Regional elaborado por la Comisión de Jefes/as, Directores/as de Policía de Centroamérica, México y el Caribe, y presentar sus resultados a la próxima reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

- VI. Aprobar el Mecanismo de seguimiento para el Diálogo entre Centroamérica y México sobre Seguridad Democrática.
- VII. Aprobar el Mecanismo de seguimiento para el Diálogo entre Centroamérica y los Estados Unidos de América sobre Seguridad Democrática.
- VIII. Dar por recibido el informe presentado por la Directora de la Unidad Ejecutora Regional del Programa Centroamericano para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras.





SECRETARIA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SG-SICA)


En ese sentido, exhortar a los Estados Parte del referido programa a designar a los puntos focales nacionales del Programa a la brevedad.


Instruir a la Subcomisión de Seguridad Pública a invitar a la Unidad Ejecutora de dicho Programa cuando corresponda.


- IX. Felicitar a la SG-SICA por las gestiones efectuadas para la consecución de recursos financieros para la ejecución de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, y para el Proyecto de Asistencia Técnica y Respuesta Regional. Marco Estratégico Regional para la Prevención, Reducción, Tratamiento y Rehabilitación de Personas Menores de Edad en Riesgo Social o en Conflicto con la Ley.
- X. Aprobar el Acuerdo de Creación de la Unidad de Operaciones para el Mantenimiento de la Paz tal y como fue propuesto por la Subcomisión de Defensa y someterlo a la consideración del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.
- XI. Celebrar la próxima reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica 13 de junio de 2008, precedida de una Reunión Técnica el 12..
- XII. Agradecer al pueblo y al Gobierno de El Salvador la hospitalidad brindada durante el desarrollo de esta Reunión.



BELICE



COSTA RICA

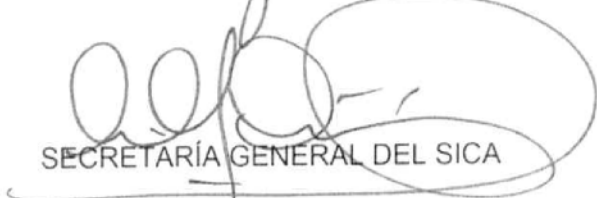

EL SALVADOR


GUATEMALA


HONDURAS


NICARAGUA


PANAMA


SECRETARIA GENERAL DEL SICA